



366ª LEGISLATURA
Sesión 122ª, ordinaria, en martes 8 de enero de 2019
10:30 a 14:00 horas

ORDEN DEL DÍA

DISCUSIÓN INMEDIATA

1. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que establece sanciones a quienes impidan el acceso a playas de mar, ríos y lagos. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Informe de la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales. Diputada informante, la señora Natalia Castillo.

Boletín N° 12333-20.

Plazo de la urgencia: 08.01.2019.

Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.

SUMA URGENCIA

2. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que designa al Instituto Nacional de Derechos Humanos como el Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes. **MODIFICACIONES DEL H. SENADO**.

Boletín N° 11245-17.

Plazo de la urgencia: 18.01.2019.

Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.

SUMA URGENCIA

3. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que modifica la ley General de Educación con el objeto de establecer la obligatoriedad del segundo nivel de transición de Educación Parvularia. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Informes de las comisiones de Educación y de Hacienda. Diputados informantes, la señora María José Hoffmann y el señor Alejandro Santana, respectivamente.

Boletín N° 12118-04.

Plazo de la urgencia: 17.01.2019.

Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.

SUMA URGENCIA

4. Proyecto de acuerdo que aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de los Estados Unidos de América para la Investigación, Desarrollo, Prueba y Evaluación de Proyectos en Materia de Defensa, suscrito en Puerto España, Trinidad y Tobago, el 11 de octubre de 2016. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Informes de las comisiones de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana; y de Defensa Nacional. Diputadas informantes, la señora Carmen Hertz y la señora Loreto Carvajal, respectivamente.

Boletín N° 12041-10.

Plazo de la urgencia: 17.01.2019.

SUMA URGENCIA

5. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el artículo 3° del decreto ley N° 3.059, de 1979, para autorizar el cabotaje de pasajeros a cruceros de bandera extranjera, en los casos que señala. **SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Informes de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones. Diputado informante, el señor Leopoldo Pérez.

Boletín N° 9656-15.

Plazo de la urgencia: 17.01.2019.



6. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica Ley General de Pesca y Acuicultura, con el objeto de regular la captura de la jibia. **MODIFICACIONES DEL H. SENADO.**

Boletín N° 9489-21.

Este proyecto contiene disposiciones de quórum calificado.

Por acuerdo de los Comités Parlamentarios este proyecto se votará en esta sesión, sin debate.

7. Proyecto de ley, iniciado en moción, que exige que en el decreto promulgatorio de la ley conste el nombre de los autores del proyecto cuando se trate de una moción parlamentaria. **MODIFICACIÓN DEL H. SENADO.**

Boletín N° 11441-07.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación se destinarán 20 minutos para su discusión.

TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

INCIDENTES

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

Comité Mixto Humanista, Liberal, Poder, Ecologista Verde	3:06 minutos
Comité Renovación Nacional	13:56 minutos
Comité Demócrata Cristiano	5:25 minutos
Comité Partido por la Democracia	3:06 minutos
Comité Radical Social Demócrata	3:06 minutos

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos.